

TRAMITES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL							
Descripción del servicio entregado	Requisito de Acceso	Etapas que contempla el trámite	Realizable en línea ?	Valor del trámite	Lugar donde se puede realizar el trámite	Link a página web institucional	Archivo con información complementaria sobre el servicio
<b>FICHA PROTECCIÓN SOCIAL</b>	Tener un mínimo de 6 meses en la comuna, presentar Cédula de Identidad.	Solicitud personal, entrega de documento, visita domiciliaria para encuestaje, digitación, entrega de certificado con puntaje.	Obtención de Certificados	No	Departamento Social  Sección Ficha de Protección Social	<a href="http://www.fichaproteccionsocial.cl">www.fichaproteccionsocial.cl</a>	La Ficha de Protección Social, es el instrumento de estratificación social que es realizado por el Ministerio de Desarrollo Social para dar los beneficios del Estado a través de Subsidios o Programas Sociales.
<b>PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES A LA FAMILIA ( INGRESO ÉTICO FAMILIAR)</b>	El Ministerio de Desarrollo Social elige a las Familias a través de un diagnóstico y las deriva al Municipio para su intervención Sicosocial y/o Sociolaboral	Se realiza visita domiciliaria a las Familias por el asesor Psicosocial y Entrevista y talleres con el Asesor Sociolaboral.	NO Visita Domiciliaria, Entrevistas y Talleres	Costo 0	Familias designadas por Ministerio Desarrollo Social	<a href="http://www.ministeriodesarrollosocial.gob">www.ministeriodesarrollosocial.gob</a>	Es un Sistema de Protección Social , para apoyar a las familias más vulnerables de nuestro país . Es un convenio entre la Municipalidad , FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social.
<b>AUTOCONSUMO (Programa de Apoyo a la Producción Familiar)</b>	Pertenecer al Programa Seguridades y Oportunidades a la Familia , aceptar o rechazar por escrito cuando es visitada por el Equipo de Profesionales (Técnico Agrícola y Asistente Social), no pertenecer a los Programas de INDAP (Prodesal)	Familias seleccionadas por sistema que tienen condiciones mínimas a trabajar	NO Visita Domiciliaria	Costo 0	Familias designadas por Ministerio Desarrollo Social	<a href="http://www.ministeriodesarrollosocial.gob">www.ministeriodesarrollosocial.gob</a>	Es un Sistema de Protección Social , para apoyar a las familias más vulnerables de nuestro país . Es un convenio entre la Municipalidad , FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social.
<b>HABITABILIDAD (Mejorar las viviendas de las Familias)</b>	Pertenecer al Programa Seguridades y Oportunidades ( ex IEF). el Equipo de Profesionales , Asistente Social y/ Profesional del area de la Construcción .	Familias seleccionadas por sistema que tienen condiciones mínimas a trabajar.	No	Costo 0	Familias designadas por Ministerio Desarrollo Social	<a href="http://www.ministeriodesarrollosocial.gob">www.ministeriodesarrollosocial.gob</a>	Es un Sistema de Protección Social , para apoyar a las familias más vulnerables de nuestro país . Es un convenio entre la Municipalidad , FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social.
<b>CHILE CRECE CONTIGO ( Sistema de Protección Integrar a la Infancia)</b>	Inscripción en Hospital o Centro de Salud Municipal .	Selección la realiza el Equipo de Profesionales de la Salud y Asistente Social del Municipio.	Derivaciones de Red del Chile Crece Contigo	Costo 0	Programa abierto a los menores de 4 años en Sala de Estimulación en Consultorio en sector rural y Hospital de Teno sector Urbano	<a href="http://www.ministeriodesarrollosocial.gob">www.ministeriodesarrollosocial.gob</a>	Es un Sistema de Protección Integral a la Infancia. Su función es acompañar, proteger y apoyar a todos los niños y sus familias. El Programa apoya desde la gestación de las madres, el nacimiento de sus hijos y hasta la edad de 4 años .
<b>SUBSIDIO FAMILIAR</b>	Poseer Ficha Protección Social vigente; no percibir asignación familiar en algún Regimen Previsional; causantes menores de 18 años; causantes Madres reciben SUF por lo menos de un menor; causante embarazada con certificado de matrona al quinto mes de embarazo y no estar recibiendo subsidio de la madre. Presentar Fotocopia Cédula Identidad, certificado nacimiento del menor, control del niño sano Y /o certificado de estudio del menor.	Postulación en Departamento Social; Jefe de hogar postula; mes siguiente verifica el beneficio. El SUF se cancela en Banco por orden Alfabético.	NO	Costo 0	Postulación en Departamento Social	<a href="http://www.ips.gob.cl">www.ips.gob.cl</a>	Es dirigido a la madre o tutora, a los hijos menores de 18 años y a la mujer embarazada. Convenio con IPS.
<b>SUBSIDIO DEL AGUA</b>	Poseer Ficha Protección Social vigente; Fotocopia de Cédula de Identidad; última boleta de agua cancelada	El Jefe de hogar Postula al Subsidio Agua Potable Rural o Urbano; Volver a los dos meses para revisar postulación; El SAP	NO	Costo 0	Postulación en Departamento Social	<a href="http://www.teno.cl">http://www.teno.cl</a>	Es un beneficio que obtiene las personas para poder acceder un porcentaje de rebaja en el consumo del agua potable urbana o rural.

<b>PENSIÓN BASICA SOLIDARIA</b>  <b>DE VEJEZ</b>	Poseer Ficha de Protección Social; haber cumplido los 65 años; no tener derecho a Pensión en algún Regimen Previsional; integrar un grupo familiar perteneciente al 60% mas vulnerable (sistema de focalización); acreditar residencia en el territorio chileno.	Postulación en Departamento Social. Si se cumple con los requisitos se otorga el beneficio al mes siguiente y se cancela en Banco en sector Urbano y /o en Oficina de IPS.	NO	Costo 0	El trámite se realiza en Municipalidad en oficina Chile Atiende y/u Oficina de Pensiones	<a href="http://www.ips.gob.cl">www.ips.gob.cl</a>	Convenio con IPS para poder realizar trámite de Pensiones y que habiten en la comuna.
<b>PENSIÓN BASICA SOLIDARIA</b>  <b>DE INVALIDEZ</b>	Poseer Ficha de Protección Social; ser declarado Inválido por la Comisión Médica; tener cumplidos los 18 años hasta los 64 años; no tener derecho a Pensión en algún Regimen Previsional; integrar un grupo familiar perteneciente al 60% mas vulnerable (sistema de focalización); acreditar residencia en el territorio chileno.	Postulación en Departamento Social; cumpliendo con requisitos se da el beneficio en el mes siguiente y se cancela en Banco en sector Urbano y /o en Oficina de IPS.	NO	Costo 0	El trámite se realiza en Municipalidad en oficina Chile Atiende y/u Oficina de Pensiones	<a href="http://www.ips.gob.cl">www.ips.gob.cl</a>	Convenio con IPS para poder realizar trámite de Pensiones y que habiten en la comuna.
<b>SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD</b>  <b>MENTAL</b>	Tener Ficha de Protección Social con un puntaje igual o inferior a 8500; Menores de 18 años con Discapacidad Mental; ser declarado Discapacitado por la Comisión Médica de Inválidez.	Postulación en Departamento Socia. Jefe de hogar es quien realiza la postulación; mes siguiente verifica el beneficio y este se cancela en Banco u oficinas del IPS por orden Alfabético.	NO	Costo 0	El trámite se realiza en Oficina de Pensiones del Departamento Social	<a href="http://www.ips.gob.cl">www.ips.gob.cl</a>	Convenio con IPS para poder realizar trámite de Subsidios Monetarios y que habiten en la comuna.
<b>PROGRAMA ASISTENCIAL</b>	Tener Ficha de Protección Social con un puntaje igual o inferior a 11734; certificado emitido por el médico tratante de enfermedad; pertenecer a la comuna, pertenecer a Junta de Vecinos de su sector; ser declarado Discapacitado por la Comisión Médica de Inválidez.	Presentar solicitud por escrito (Con derivación de un Asistente Social); Evaluación con FPS y visita domiciliaria.	NO	Costo 0	Departamento Social, Sección Asistencial	<a href="http://www.teno.cl">http://www.teno.cl</a>	El beneficio es de ayuda social a toda las personas más vulnerables de la comuna en las áreas de urgencia, salud, educación y habitabilidad.
<b>BECA MUNICIPAL</b>	Es un subsidio Municipal que se entrega a los alumnos de Enseñanza Superior y /o Técnico Profesional y Enseñanza Media , Con el objeto de ayudar a solventar los gastos de pasajes prioritariamente. Para postular deben presentar inscripción en algún establecimiento educacional, realizar informe social , Tener ficha de Protección Social.	Certificado de Alumno regular, certificado de notas año anterior acreditado por Institución, Informe Socioeconomico de la familia.	NO	Costo 0	Departamento Social, Sección Asistencial	<a href="http://www.teno.cl">http://www.teno.cl</a>	El Beneficio es Monetario y se da por una sola vez al año.